



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600669	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS FRANCESES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			27/09/2021

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

El programa de Doctorado en Estudios Franceses, en adelante DEF-UCM, tiene activados y permanentemente actualizados tres sitios webs, en tres lenguas diferentes:

URL en lengua española: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/>

URL en lengua francesa: <https://www.ucm.es/estudios-franceses-frances>

URL en lengua inglesa: <https://www.ucm.es/estudios-franceses-ingles>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Ángeles Ciprés Palacín	Presidenta de la Comisión
Julia Oeri	Vocal (1)
Marco Carmelo	Vocal (2)
Antonio Solís Lozano	Miembro del PAS
Carmen Quintero	Estudiante del programa de Doctorado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad del Programa de Doctorado en Estudios Franceses**, tiene como funciones, entre otras:

1. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al Sistema de Garantía interna de Calidad.
2. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del programa.
3. Realizar propuestas de revisión y de mejora, y hacer un seguimiento de las mismas.
4. Proponer modificaciones de calidad del programa.
5. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa de actividades y de formación investigadora.
6. Gestionar el sistema de información del Programa.
7. Establecer y fijar la Política de calidad del programa de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM.

La Comisión de Calidad del programa está compuesta por:

- Un profesor doctor que ejercerá como presidente, por delegación del Decano, y que será también vocal de la Comisión de Calidad del Centro;
- dos profesores doctores;
- un estudiante
- y un miembro del personal de administración y servicios

“Las decisiones se tomarán por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta. Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.”

El reglamento de la comisión de Calidad del Programa DEF-UCM se encuentra disponible en:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-garantia-de-calidad>

Este programa de doctorado dispone de un buzón de sugerencias y reclamaciones:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-sugerencias-reclamaciones>

La Comisión de Calidad de la Facultad de Filología está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue, siendo ahora en el Vicedecano de Calidad e Innovación. Son miembros de la misma, además de los coordinadores de los 26 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos. Estos 32 miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las Memorias anuales de seguimiento. Por lo demás, este Doctorado se atiene a la descripción del funcionamiento del SIGC, tal y como figura en los documentos Verifica del Título.

Las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC son las siguientes:

El reglamento del SGIC fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en junio 2019

El SGIC ha ido realizando un seguimiento del funcionamiento del doctorado - profesorado y el alumnado).

Sobre el sistema de quejas y sugerencias: no se han recibido quejas o sugerencias directas del profesorado, PAS o alumnado, ni a través del buzón de sugerencias.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
Reunión virtual 28 de septiembre de 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Informe sobre las encuestas realizadas a los colectivos de estudiantes, profesores y doctorandos egresados. Revisión de la gestión de la información en la página Web del Programa de Doctorado. - Contribución a la preparación de la memoria de renovación de la acreditación -VERIFICA- que se ha de entregar en el mes de abril de 2021. - Conveniencia de dar de alta de espacio en el Campus Virtual de la UCM, para el Programa de Doctorado de Estudios Franceses. - Precisiones acerca de la actualización de la Comisión de Calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con las encuestas, se puso de relieve el hecho de contar con información sobre la situación laboral de los estudiantes egresados, dada la relación estrecha con la formación recibida. - Se analizó la visibilidad del Programa en la Página Web, así como la propuesta de una mayor presencia del Programa en las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de los formularios de calidad para el curso siguiente. Puesta en marcha de la presencia del Programa en varias redes sociales. Creación de un espacio para profesores, tutores y estudiantes en el Campus Virtual.
Reunión virtual de la Comisión de Calidad de la	Unificación de criterios entre los coordinadores de los distintos Programas de Doctorado y los	Organización del trabajo para la unificación de criterios.	

Facultad de Filología el día 11/12/2020 Convocada por Vicedecano Facultad	Presidentes de las Comisiones de Calidad. Aprobación de las memorias de seguimiento Informes VERIFICA, recordatorio de envío.	Agilización de los envíos de las memorias de doctorado del VERIFICA.	
--	---	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El programa DEF-UCM dispone de un SGIC cuya estructura, funciones y toma de decisiones están claramente delimitados y accesibles en su página web.	El SGIC carece aún de perspectiva suficiente para medir el alcance de sus medidas, dado el largo tiempo que necesitan los programas de formación y desarrollo de la investigación; dado además el funcionamiento muy reciente de la Comisión de Calidad para Doctorado de la Facultad de Filología (lleva 2 años operativos).

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

2.1. Composición de la Comisión Académica con las líneas de investigación.

La Comisión Académica del Programa DEF-UCM está integrada por cinco Profesores del área de *Estudios Franceses* del Departamento ERFITEI, además de su coordinadora de misma área.

Coordinadora del DEF-UCM: Anne-Marie REBOUL DÍAZ, Catedrática de Universidad.

Miembros de la CA del DEF:

- María Dolores Picazo González, Catedrática de Universidad, línea 2 de Literatura.
- María Lourdes Carriedo López, Catedrática de Universidad, línea 2 de Literatura.
- María Luisa Guerrero Alonso, Profesora Titular de Universidad, línea 2 de Literatura.
- Sonia Gómez-Jordana Ferary, Catedrática de Universidad, línea 1 de Lingüística.
- Laurence Rouanne, Profesora Titular de Universidad, línea 1 de Lingüística.

Esta Comisión se mantiene sin cambios tanto en su estructura como en su composición nominativa desde julio de 2016, por lo que pueden deducirse características propias: su constancia, su gran experiencia y la armonía reinante entre sus miembros. Respeto y cumple con la representatividad de las dos líneas investigadoras del programa, 1) la línea 1 de Lingüística francesa teórica y aplicada y su relación con otras áreas lingüísticas y 2) la línea 2 de Literatura francesa y comparada, y su relación con otras áreas afines. En el curso 2020-2021, la profesora Rouanne cambia su estatus de Profesora Contratada Doctora por el de Profesora Titular de Universidad. En su conjunto, la Comisión contabiliza 19 sexenios de investigación y participa en 4 proyectos I+D, además de ocupar otros puestos de responsabilidad académica como el de gestión del Departamento de *Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción* (ERFITEI) (Dra. Guerrero) y gestión del Máster en Lenguas Francesa Aplicada (MLFA) y doble Máster con Educación (Dra. Rouanne).

2.2. Normas de funcionamiento y tomas de decisiones de la Comisión Académica

La Comisión Académica del DEF-UCM se ha dotado de un reglamento propio en noviembre de 2020 (véase más abajo la convocatoria del 13/11/2020). Fue aprobado por unanimidad por todos sus miembros. Además de delimitar la estructura de la Comisión y sus funciones, el Reglamento recoge un procedimiento más ágil para el tratamiento y aprobación de asuntos de trámites que representa una parte sustantiva de su trabajo. Para mayor agilidad, se hace por mediación del correo electrónico y por asentimiento a las 48 horas si no hay ninguna observación en contra. El Reglamento establece además tres subcomisiones regulares: 1) de

admisión al programa y baremación de los expedientes preinscritos; 2) de organización del Seminario Doctoral (SEMDOC); y 3) de campaña anual y difusión del Programa.

El reglamento de la Comisión Académica del Programa DEF-UCM se encuentra disponible en la web en español y francés, bajo la pestaña de “Comisión académica”:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-coordinacion-comisiones>.

2.3. Reuniones de la Comisión Académica a lo largo del curso

Como puede comprobarse en el cuadro resumen presentado a continuación, a lo largo del curso 2020-2021 y desde la coordinación del DEF-UCM, la Comisión Académica del mismo fue solicitada en 31 ocasiones de las que cuatro fueron por videoconferencias.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
Convocatoria on-line 8/9/2020	Inicio trámites de tesis depositada en julio	Tesis Olga ALAS Se envían todos los informes, propuesta de tribunal...	Se aprueba
Convocatoria on-line 14/09/2020	Evaluación conjunta anual de Doctorandos del curso 2019-2020 por el calendario retrasado - Documento de Actividades y - Plan de Investigación	Se envía la convocatoria con el modelo de informe de los directores Recepción de actas de profesores en septiembre y octubre	Aprobación del documento final & Se remite a la EDUCM el 7/10/2020
Convocatoria on-line 17/09/2020	Recuperación de una matrícula perdida de una doctoranda	Doctoranda Jingyao WU en cotutela con Sorbonne Se envía informe de la directora + Informe muy detallado del trabajo realizado por la doctoranda	Se aprueba
Convocatoria on-line 17/09/2020	Cambios de títulos	Cambios en 2 tesis a punto de finalizar: Dalila AZZI y Fabricio RUGGIERI	Se aprueba
Convocatoria on-line 22/09/2020	Suspensión temporal de 1 año de 1 tesis doctoral	Tesis de Martina DECIO	Se aprueba
Convocatoria on-line 28/09/2020	Premios Extraordinarios	2 candidatas: Nuria CABELLO y Lola ASENSIO	Se concede 1 punto a cada una
Convocatorias 29/09/2020 (según 2 correos)	Prórrogas de tesis	3 solicitudes - Jingyao WU, dirigida por Sonia GÓMEZ-JORDANA y - Fabrizio RUGGIERI, dirigido por Margarita BORREGUERO - Dalila AZZI, por Lourdes CARRIEDO	Se aprueban
Correo a la CA 3/10/2020	Cambios de tutores y directores	Según correos de doctorandos	CORREO INFORMATIVO
Convocatoria 8/10/2020	Depósito y Trámite de tesis	Trámite 1 de la Tesis Dalila AZZI	Se aprueba

Convocatoria 21/10/2020	1 matrícula extraordinaria	Matrícula fuera de plazo autorizada por la EDUCM Para Juan Andrés GARCÍA, profesor asociado del Dpto	Se aprueba
Convocatoria on-line 21/10/2020	Solicitud 2ª prórroga	Caso de Amina MUSTAPHA HASSAN, dirigida por Álvaro Arroyo	Se aprueba
Convocatoria Extraordinaria por videoconferencia 26/10/2020	Elección de la nueva figura de Adjunto a la coordinación del DEF	Candidata propuesta: Pilar ANDRADE. No es miembro de la CA Consulta a la vicedecana de III ciclo	Se aprueba Aceptación de la interesada el 28/10/2020 Consulta sobre la no pertenencia de la Adjunta a la CA & Envío información a la Junta de Facultad para su nombramiento
Convocatoria on-line 10/11/2020	Administrador de tesis	Tesis de Olga ALAS. Propuesta de Elke CASES BERBEL, como administradora. Es profesora del Grado en Traducción e Interpretación y miembro del Proyecto de Julia SEVILLA	Se aprueba
Convocatoria on-line 10/11/2020	Depósito y trámites de tesis	Depósito de tesis de Dalila Azzi. Envío de los informes externos y solicitud inicio trámites	Se aprueba
Convocatoria on-line por videoconferencia 13/11/2020	1) Aprobación de Actas 2) Informe de la Coordinadora 3) Matrícula del curso 2020-2021 4) Reglamento de la Comisión Académica 5) Asuntos de trámites 6) Ruegos y preguntas	Envío de documentación: - Actas - cuadro matrículas - borrador Reglamento	Existe Acta
Correo a la CA 12/11/2020	Campus Virtual y preparación del SEMDOC semi presencial	- Ver los progresos de la plataforma para doctorandos - Identificar el enlace para la reunión por videoconferencia del 13/10/2020 - Ver los borradores del programa del SEMDOC	CORREO INFORMATIVO
Convocatoria on-line 16/11/2020	Trámite 2: Idoneidad Tribunal de Tesis	Tesis de Dalila AZZI con remisión de todos los documentos recibidos - Presenta sus dificultades de consulta para los miembros de la CA y	- Recepción visto bueno de la Unidad el 18/11 - Recepción Trámite 3 el 19 de noviembre. - Resolución el 21/11/2020

		- tb por parte de la doctoranda	
CORREO CONSULTIVO 23/11/2020	Carta de la profesora A. Rodríguez Somolinos con rechazo a figurar en la memoria de acreditación del programa DEF	Borrador y esbozo de respuesta a la profesora sometido al análisis y modificación si procediera por CA del DEF	Se aprueba
Convocatoria on-line 15/12/2020	Primeras Inscripciones de tesis del curso 2020-2021	Sin cambios con respecto a lo propuesto. Firma de sus documentos	Se aprueban
Convocatoria on-line 30/11/2020	Cambio de lengua de Tesis	Tesis de Zhuoran ZANG	Se aprueba
Convocatoria on-line 15/12/2020	Inscripciones de títulos de tesis & Trámites	- Inscripción de 6 doctorandos - cambio de tutor de Alejandra Aguinaco - codirectores para candidatas (Destais, Melesh y Zhang) - redacción en lengua francesa (Aguinaco, Destais, Melesh y Zhang)	Se aprueban todos los temas
Convocatoria on-line 25/01/2021	Inicio de trámites de tesis en régimen de cotutela	tesis en régimen de cotutela de Julya Melesh entre la UCM y la Universidad de Lille	Se aprueba
Convocatoria on-line 29/01/2021	Segundas inscripciones de tesis del curso 2020-2021	Resto de candidatos que presentan su documentación para firmar (Magda García y Olivia Alonso)	Se aprueba
Convocatoria on-line 2/04/2021	Seguimiento 2019-2020 & renovación Acreditación	Se envía en período vacacional para dejar más tiempo libre de consulta	Se aprueba el martes 6 de abril a la vuelta
Convocatoria On-line 26/04/2021	Solicitud de prórroga	1ª prórroga de la tesis de Mariane TAWFIK	Se aprueba en 48 horas
Convocatoria On-line 05/05/2021	Cambio de lengua de redacción de la tesis	Redacción de la Tesis de Hamina MOSTAFA en lengua francesa	Se aprueba en 48 horas
Convocatoria on-line por videoconferencia 07/05/2021	Orden del día enviado el 03 de mayo: - Aprobación de Acta. - Informe Coordinadora - Análisis Memoria de Renovación de la Acreditación entregada. -- Preparación vista del Panel de la Comunidad.	- Análisis Memoria de Renovación de la Acreditación entregada. - Preparación vista del Panel de la Comunidad. - Análisis del último SEMDOC celebrado	Existe Acta con las medidas de reforma que se toman

	- Análisis del SEMDOC - Asuntos de trámites - Ruegos y preguntas		
Convocatoria On-line trámites 01/06/2021	Solicitud de prórroga	1ª prórroga de la tesis de Isabel LLARENA REINO	Se aprueba por asentimiento en 48 horas
Convocatoria On-line trámites 07/06/2021	Solicitud de prórroga	2ª prórroga de la tesis de Alexis Brunilda Márquez Hernández	Se aprueba por asentimiento en 48 horas
Convocatoria On-line	Evaluación Conjunta Anual del Documento de Actividades del Doctorando y Plan de Investigación 2020-2021. Vuelta a las 2 sesiones anteriores a la pandemia: Extraordinaria en marzo (del curso anterior) y ordinaria en junio (para el curso presente)	- Se envía el calendario y modelo de informe a la CA, a doctorandos y a todos los profesores. - Se envía información general también por el Campus. - Se manda un recordatorio al aproximarse las fechas	Se envía el informe final a Secretaría el 29 de junio de 2021, después de la recepción y evaluación de los informes de cada director de tesis
Convocatoria on-line por videoconferencia 7/07/2021 Envío de documentación con la convocatoria	1) Aprobación de Actas 2) Informe de la Coordinadora. 3) Solicitud de Suspensión de la matrícula de Fabrice BELLO. 4) depósito de la tesis de Fabrizio RUGGERI 5) Asuntos de trámites 6) Ruegos y preguntas.	Evaluadores externos de la tesis	Existe Acta

Del cuadro resumen, se deducen cuáles fueron los temas relevantes del curso 2020-2021: 1) la elección de la nueva figura de Adjunto a la Coordinación; 2) el Reglamento con el que la Comisión Académica quiso dotarse; 3) el trabajo para la renovación de la Acreditación del programa de doctorado.; 4) la preinscripción y matrícula de nuevos doctorandos; 5) el depósito y tramites de tesis; 6) Seguimiento y evaluación anual del trabajo de los doctorandos. Los comentamos a continuación.

2.3.1. Propuesta y elección colegiada de la nueva figura de Adjunto a la Coordinación.
Por la sobrecarga de trabajo de los coordinadores de programas de doctorado, en el otoño 2020 la UCM crea la figura de Adjunto al Coordinador con el requisito de al menos 1 sexenio reconocido. Tras su anuncio por parte de la Vicedecana de Postgrado e Investigación de la Facultad de Filología el 23 de octubre de 2020 en reunión con los coordinadores del Centro, la Comisión Académica del DEF-UCM se reúne y elige el 26/20/2020 a PILAR ANDRADE BOUÉ, profesora del área de Estudios Franceses y miembro del Departamento ERFITEI. La Junta de la Facultad en su reunión del 5 de noviembre informa favorablemente y eleva el tema al Rectorado para el correspondiente nombramiento. La Adjunta a la coordinación se pone de inmediato al servicio del programa, con una descarga reconocida de 2,5 créditos.

2.3.2. El Reglamento de la Comisión Académica del DEF-UCM.
En el curso 2020-2021, la Comisión Académica quiso dotarse de un reglamento. Este recoge las funciones que el RD99/2011 y la normativa UCM de adaptación del mismo le encomiendan, pero define con mayor precisión sus procedimientos, así como las comisiones en las que delegar determinados asuntos para actuar con mayor agilidad.

2.3.3. La renovación de la Acreditación del programa de doctorado.
Es, sin lugar a dudas, el trabajo de mayor envergadura de la Comisión Académica del programa en el curso 2020-2021, aunque el peso recaiga esencialmente sobre la coordinación del DEF-UCM, la Adjunta a la misma y la Presidenta de la Calidad. La memoria presentada con sus diferentes documentos adjuntos llamados “evidencias” se aprueban en primer lugar por la Comisión Académica el martes 6 de abril de 2021 y en segundo lugar por la Comisión de Calidad el 9 de abril de 2021. Se presenta seguidamente a la Fundación Madrid+D. La visita del Panel tiene lugar el 30 de junio de 202 en varias sesiones programadas. La primera convoca a todos los responsables del programa y se realiza con la participación de los 6 miembros de la Comisión Académica, la Adjunta a la coordinación y las 2 Presidentes de la Comisión de Calidad, entrante y saliente por su cambio reciente. El 27 de octubre de 2021 se recibe el informe provisional de la Acreditación del programa con valoraciones muy positivas dado que los criterios 1 y 2, respectivamente de la “organización y funcionamiento de la Comisión Académica” y la “información y transparencia” del programa reciben ambos la letra B “El estándar para este criterio se logra completamente”. De hecho, todos los demás criterios relativos a la Calidad (el 3), al personal académico (el 4) y a los resultados (el 6) reciben la misma puntuación. Sólo se hace una recomendación –es única- ligada al criterio número 5: “Se recomienda aumentar la financiación específica que permita realizar actividades formativas y asistencia a congresos externos u otras acciones de movilidad. Igualmente, para la contratación de los estudiantes de doctorado”.

2.3.4. Preinscripción y matrícula de nuevos doctorandos.

Por primer año, entra en acción la Subcomisión de admisión al programa encargada del estudio de los candidatos que se presentan para ingresar en el DEF-UCM. La baremación de los expedientes y la primera orientación respecto de los posibles tutores para los candidatos, en función de su carta de motivación y de los temas que sugieren para sus tesis, descarga la Comisión Académica de una parte sustantiva del trabajo realizado hasta entonces. En el curso 2020-2021, esta última interviene solo después de la matrícula y una vez que se conocen los candidatos que realmente desean iniciar un trabajo investigador, en noviembre de 2021.

2.3.5. Depósito y trámites de tesis.

En el curso 2020-2021, se tratan las diferentes etapas del depósito y los trámites de tres tesis doctorales: Olga Alas, Dalila Azzi y Fabricio Ruggeri. Por la circunstancia de la pandemia dos de ellas dan lugar a una defensa telemática con el respectivo nombramiento de un administrador de tesis.

2.3.6. Seguimiento y evaluación anual del trabajo de los doctorandos.

En ese curso, se tuvo que proceder a varias evaluaciones: en octubre por el retraso de la convocatoria de 2019-2020 debido a la pandemia; en marzo, la convocatoria extraordinaria de 2020-2021 que concierne a los doctorandos con evaluación negativa en el curso anterior; y en junio, la evaluación ordinaria del curso 202-2021. Es un proceso algo complejo y lento por el número de tesis en co-dirección y/o en cotutelas, con varias firmas en los informes. Según la normativa del doctorado, el director de un trabajo de investigación es el “máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando”, por lo que la convocatoria se hace en línea y se aprueban los informes preceptivos firmados y enviados a la dirección de correo del programa. En los plazos indicados por la EDUCM, la CA envió el documento final.

2.3.7. El Seminario Doctoral del DEF-UCM.

Como todos los años, la Comisión Académica lo organizó en el segundo cuatrimestre del curso. Se confió la coordinación del mismo a la Dra. Gómez-Jordana, miembro de la CA del programa, y se celebró el 23 de abril de 2021. No obstante, y dadas las consecuencias de la pandemia, en el curso anterior, no pudo celebrarse el SEMDOC en primavera, como es lo habitual, y tuvo que posponerse al otoño. De tal forma que en el curso 2020-2021, se celebraron 2 SEMDOCs, el primero el 20 de noviembre de 2020 y el segundo el 23 de abril de 2021.

2.3.8. La permanencia en el seno de un programa de doctorado.

Con respecto a la permanencia, la UCM ofrece en el curso 2020-2021 a todos sus doctorandos un cambio importante en el cómputo de los días. Anunciado por el nuevo director de la Escuela de Doctorado de la Universidad (EDUCM), Fernando Gascón, en su reunión del 24 de febrero de 2021, por videoconferencias con todos los coordinadores de programas del área, los doctorandos han ganado tres meses de permanencia, al poder depositar de modo oficial la tesis unos días antes de su finalización, sin contabilizarse los meses de trámites. Debe reseñarse también la simplificación de los diferentes impresos que cumplimentar y en particular los de inscripción y modificación del título de la tesis.

2.3.9. Otros temas.

Además de los temas reseñados, puede subrayarse el trabajo realizado por el programa para la confección de un vídeo promocional. Intervinieron doctorandos, profesores y miembros de la CA. Puede visualizarse en la página principal de los tres sitios webs del programa. Desde el curso 2020-2021, el programa se ha dotado también de un CAMPUS VIRTUAL en el que hemos incorporado todos los profesores y doctorandos activos. Asimismo, se va dotando de herramientas propias de las redes sociales: Facebook y twitter.

Por último, reseñar el esfuerzo por mantener las 3 webs del programa actualizadas y traducir incluso los reglamentos propios de la Comisión de Calidad y Comisión Académica.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia científica y profesionalidad de la Comisión Académica. - Experiencia en gestión de la CA y su consecuencia en el tratamiento de los asuntos. - Agilidad de la CA en el tratamiento de los asuntos de puro trámites. - Con la colaboración y trabajo de la Adjunta, el programa se dota de una coordinación más potente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de recursos económicos para realizar actividades formativas invitando profesores extranjeros para conferencias de relieve. - Falta de recursos para la movilidad de los doctorandos. - Gran carga de trabajo por parte del personal PDI

3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	21	20		
IDUCM-25 N.º de sexenios	50	50		
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	5	5		

El programa DEF-UCM tiene dos equipos de profesores, asociados a las 2 grandes líneas investigadoras con un total, en el curso 2020-2021 de 20 profesores:

Equipo nº1. Corresponde a la línea de investigación: *Lingüística francesa teórica y aplicada, y su relación con otras áreas lingüísticas*. A finales del curso 2019-2020 se produjo la baja por jubilación de la profesora María Josefa Postigo, de modo que el número de profesores en el curso 2020-2021 fue 6:

- ☑ Dr. Álvaro Arroyo Ortega, TU
- ☑ Dra. Sonia Gómez-Jordana Ferary, CU
- ☑ Dra. Amalia Rodríguez Somolinos, CU
- ☑ Dra. Laurence Rouanne, PCD
- ☑ Dra. Marta Saiz, PAD
- ☑ Dra. Julia Sevilla Muñoz, CU

Equipo nº2. Corresponde a la 2ª línea investigadora del programa: *Literatura francesa y comparada, y su relación con otras áreas afines*. Por su parte, constaba en 2020-2021 de 14 miembros.

- ☑ Dra. Pilar Andrade Boué, TU
- ☑ Dr. Silvano Carrasco, PAD
- ☑ Dra. Lourdes Carriedo López, TU
- ☑ Dra. Mª Ángeles Ciprès Palacín, CU
- ☑ Dra. Mª Luisa Guerrero Alonso, TU
- ☑ Dr. José Manuel Losada Goya, CU
- ☑ Dra. Isabelle Marc, TU
- ☑ Dr. José Antonio Millán Alba, CU honorífico

- ☒ Dra. Julia Oeri, PAD
- ☒ Dr. M^a Dolores Picazo González, CU
- ☒ Dra. Anne-Marie Reboul Díaz, TU
- ☒ Dra. Amelia Sanz Cabrerizo, CU
- ☒ Dr. José Luis Sánchez Noriega, TU
- ☒ Dra. Cristina Vinuesa Muñoz, PCD

Los 2 equipos del programa de doctorado reunían en 2018-2019 a 8 profesores Catedráticos de Universidad (CU), uno de los cuales es de carácter honorífico, 7 profesores Titulares de Universidad (TU), 2 profesoras Contratadas Doctoras (PCD) y 2 profesores Ayudantes Doctores (PAD). Todos sus miembros tienen en su haber una investigación avalada por la ANECA (cuando su categoría permite solicitar su reconocimiento) y un número muy importante de publicaciones en artículos o libros en ediciones indexadas. En el momento de cumplimentar la memoria, los dos equipos investigadores representan **un total de 50 sexenios aprobados**. Asimismo, y en el día de hoy, 6 de sus miembros son IP de proyectos de investigación I+D del Ministerio o similares, con un altísimo número de profesores UCM, o de otras universidades españolas y extranjeras trabajando bajo su dirección:

- ☒ Dra. Sonia Gómez Jordana
- ☒ Dr. José Manuel Losada
- ☒ Dra. Anne-Marie Reboul Díaz
- ☒ Dra. Amalia Rodríguez Somolinos
- ☒ Dr. José Luis Sánchez Noriega
- ☒ Dra. Julia Sevilla

El programa cuenta además con la colaboración de un número representativo de profesores de la UCM o de otras universidades españolas. Se trata de tres profesores de la Facultad de Filología de la UCM para el área de Traducción y de trece profesores de otras universidades. Todos ellos co-dirigen algunas de las tesis inscritas en el programa. Otros ocho profesores cualificados han manifestado su deseo de colaborar con nuestro programa y de entrar a formar parte de los equipos científicos, por lo que figuran en nuestra web como un activo potencial. En síntesis, bajo el epígrafe “Investigación y profesorado”, tenemos dos apartados que recogen los nombres, apellidos y CVs de estos compañeros disponibles para asumir la dirección de trabajos doctorales:

- “Otros colaboradores para el área de la Traducción” y
- “Otros colaboradores UCM y de otras universidades españolas”.

Puede verse en: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-investigacionyprofesorado>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El número total de sexenios de investigación de los profesores del DEF demuestra que sus trabajos son de calidad. - La calidad de la investigación es garantía de que la autorización y dirección de las tesis doctorales será la adecuada, como de hecho se muestra en las encuestas de satisfacción y en las calificaciones otorgadas a las tesis tras el acto de lectura pública. 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación de los profesores del doctorado en los seminarios de formación a veces no es suficientemente nutrida. Desde la coordinación se velará para fomentar la asistencia de todo el

<ul style="list-style-type: none"> - Los doctorandos obtienen también ayuda para orientar sus trabajos de investigación (comunicaciones en congresos y seminarios, artículos, actividades de transferencia) a lo largo del doctorado e incluso con posterioridad, encontrando en sus tutores y directores firmes aliados para su carrera profesional. - Las actividades formativas que ofrece el programa (SAMD, SEMDOC y actividades específicas de los diferentes equipos) son de calidad. - Profesores de otras universidades nacionales y extranjeras participan en el programa. 	<p>profesorado activo, al menos en la sesión de presentación de las tesis de sus propios doctorandos.</p> <p>- Además, para mejorar esta participación, se intentará el curso 2021-2022 organizar el SEMDOC en colaboración con el Máster en Lengua Francesa Aplicada UCM, en el que participan muchos de los profesores del programa de doctorado DEF.</p>
---	---

4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Desde sus inicios, el programa de Estudios Franceses dispone de un buzón de Sugerencias y Quejas en cada una de sus 3 webs, es decir en español, en francés y en inglés. No se ha recibido ni una sola información por esa vía.

Por esa razón, ese buzón, inicialmente muy visible junto al espacio de localización del programa, se ha trasladado para formar parte ahora del apartado consagrado a la Presentación general del programa:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/sugerencias-reclamaciones>

Más que quejas, se han recibido sugerencias y estas se suelen formular en el encuentro anual del Seminario de formación doctoral, SEMDOC, momento de encuentro de todos los Profesores y doctorandos, al menos los de primero y segundo curso.

Por la especificidad del programa y el hecho de que exista entre la Coordinadora del Programa y los doctorandos una vía de comunicación permanentemente abierta, los problemas que encuentran en su gestión –incluso los que puedan tener que ver con su matrícula u otros aspectos de secretaría- le llegan directamente a su correo UCM. Y se resuelven de inmediato por la Coordinadora; o se dan las indicaciones para su solución. En caso de que el problema planteado no se pudiera resolver por la Coordinadora, se daría traslado del mismo a la comisión Académica del Programa, para aportar una solución consensuada. Pero no tenemos ningún caso específico que mencionar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Tratamiento directo y personalizado.</p> <p>Canal abierto de modo permanente entre coordinadora, doctorandos y profesores.</p>	

5.- INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores Académicos y análisis de estos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	10	10		
IDUCM-2 Número de preinscripciones	19	12		

IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	15	10		
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	7	8		
IDUCM-5 N.º de matriculados	28	29		
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	46,43	41,38		
IDUCM-7 Tasa de cobertura	70%	80%		
IDUCM-8 Tasa de demanda	190%	120%		
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	150%	100%		
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	46,43%	44,83%		
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	60,71%	58,62%		
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	0	0,03 *		
IDUCM-13 Tasa de Abandono	0%	0%		
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	42,85%	37,5%		
IDUCM-16 N.º. de tesis	3	2		
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	66,67%	65%**		
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0	0		
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	0	0		
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	100%	100%		
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0	0		
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0		
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	6	5		
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	4	2		

IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	2	2		
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	0	0		

* Nos consta 1 doctoranda con una beca similar a las FPI y FPU, Alexis Brunilda, de nacionalidad dominicana. Tiene beca de su gobierno.

** ofrecemos un dato aproximado dado que SIDI no presenta resultados

En lo relativo a los indicadores de Oferta, demanda y Matrícula, los datos se mantienen en los límites de lo marcado por el Verifica del Programa. Se observa más demanda que plazas, además de ser de primera opción -10 de 12 preinscritos-, pero el número de matrículas vuelve a colocar las cifras del DEF-UCM en lo estipulado. Un año más, los matriculados lo son todos del perfil 1, recomendado, es decir “estudiantes con formación específica de postgrado en las áreas de conocimiento de las Filologías, la lingüística o lingüística aplicada, la traducción, la literatura y/o la literatura general y comparada, en lengua francesa o en alguna otra lengua.” El IDUCM-9 es importante al representar el 100 por 100 de los matriculados e indicar con claridad – si aún fuera necesario demostrarlo- que la concepción del Programa DEF-UCM responde a una demanda específica. También se mantienen los índices de los IDUCM 10 Y 11, de los porcentajes de extranjeros y de matriculados procedentes de otras universidades, en torno al 45% y al 60% respectivamente.

El porcentaje de matriculados a tiempo parcial (IDUCM-6) es de 41,38%, ligeramente inferior a la media de los matriculados, lo que parece significar un error de cálculo por parte de los que inician sus estudios doctorales sin becas ni ayudas relevantes del gobierno o de entidades bancarias.

Lo que no nos parece exacto es el IDUCM-13, con una Tasa de abandono del 0%. Sabemos que existen abandonos, todos los años. No obstante, no resulta fácil calcularlo y proponer un dato fiable, pues los doctorandos no lo comunican a la coordinación del programa; a veces, ni siquiera a sus directores de tesis. De modo intuitivo, diríamos que debe estar próximo al 15 o 20%.

En lo relativo a los indicadores de resultados, los IDUCM 16, 32, 17, 19, 20, 21 Y 22, de la plataforma SIDI no presenta datos en el momento de redacción de la memoria. Los indicadores aparecen con la etiqueta “Ausencia de datos”. Pero estos datos son fáciles de conocer por parte del programa por lo que los ofrecemos con toda garantía y fiabilidad. Sólo comentaremos como déficit la falta, en este curso, de tesis defendidas con la mención “internacional”. No se ha instaurado aún, por parte de los directores y por ende de los doctorandos, el trabajar en esa perspectiva. Sin embargo, en tesis de filologías y de traducción, esta mención debería darse con mucha más frecuencia. Tal vez deba insistirse sobre este tema desde la coordinación del programa, anualmente, en las reuniones iniciales con los doctorandos y también en correos con los profesores que dirigen tesis.

La plataforma SIDI tampoco presenta datos, ni positivos ni negativos, en los indicadores de Plantilla: IDUCM 23, 33, 34, 24 Y 25. El fallo viene caracterizado, en este caso, con la etiqueta de “No hay resultados”. Intentamos suplir esa ausencia con cifras que derivan de nuestra propia base de datos. Por ejemplo, los IDUCM 23, 33 y 34.

Subrayemos con satisfacción los excelentes resultados en lo que concierne la calidad de las tesis leídas en el curso y dentro del Programa DEF-UCM; al igual que en los años anteriores, fueron con *Sobresaliente Cum Laude*. Son las tesis de Dalila AZZI y Olga ALAS, la primera, escritora, la segunda haciendo ya carrera como profesora en la UCM. También merece subrayar el número de contribuciones científicas que derivan de esas dos doctorandas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - una demanda del programa muy específica y conforme al perfil recomendado. - alto grado de internacionalización del programa - excelente calidad de las tesis producidas 	<ul style="list-style-type: none"> - Inexistencia de algunos de los datos en SIDI - Insuficiente garantía de otros datos en SIDI - Falta de fiabilidad de los datos en RAPI2 - Falta de tesis con mención "Internacional"

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los colectivos implicados en el Programa DEF-UCM son consultados por partida doble. Por una parte, lo son por iniciativa de la Universidad; por otra por iniciativa del mismo programa.

En lo que respecta a las encuestas que la Universidad Complutense de Madrid ha lanzado en la primavera de 2021: no se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

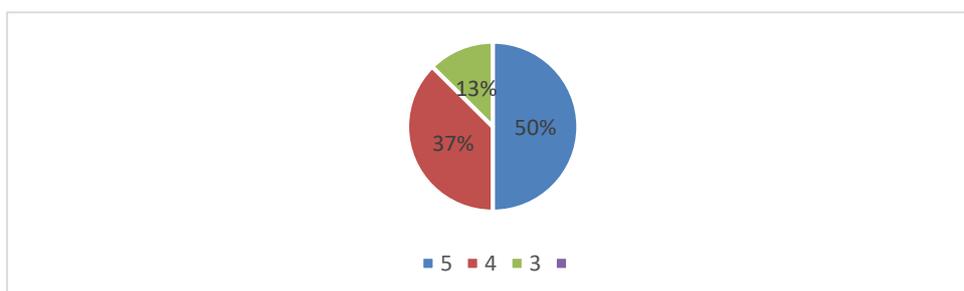
Comentamos a continuación las encuestas que el propio programa ha realizado, como todos los años desde su implantación, aunque a lo largo del tiempo ha ido cambiando tanto el contenido de las mismas como el modo de solicitar a los colectivos. Hace diez años atrás, de modo doméstico y en formato papel, el programa pasaba encuestas de satisfacción sólo al colectivo de estudiantes. En el curso 2020-2021, al igual que en el anterior, se pasaron encuestas a todos los colectivos implicados (estudiantes, profesores y egresados). Y se hizo en línea.

Llevamos a cabo el análisis sobre tres tipos de encuestas, la realizada a los estudiantes, la destinada a los estudiantes egresados y la realizada al profesorado. Dichas encuestas se refieren al curso 2020-2021. En el primer caso, han participado 8 estudiantes, de los 20 matriculados (un 40% de participación); por lo que respecta al profesorado, se han recogido 21 respuestas que suponen la casi totalidad de los profesores que participan en el Programa de Doctorado (un 98%) y en relación con los estudiantes egresados, solo disponemos de dos respuestas de los 11 que constan en el listado de estudiantes egresados de los últimos 5 años (un 18,18%).

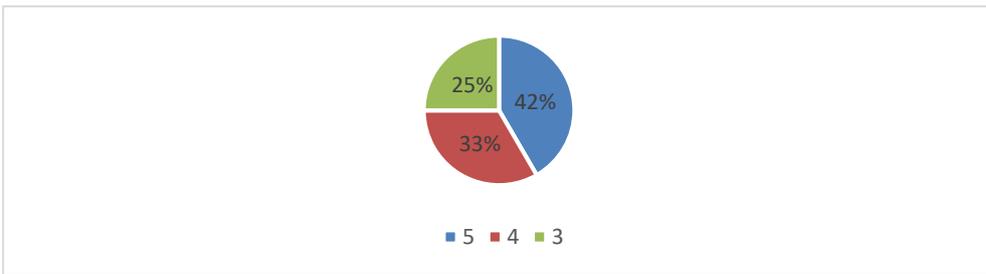
Las encuestas a estudiantes y profesores se han realizado a través de formularios de Google, mientras que, para las encuestas a estudiantes egresados, se ha enviado una plantilla en Word, teniendo en cuenta que las preguntas eran menos numerosas y más orientadas a conocer la posibilidades laborales o académicas a las que han podido acceder gracias al Programa de Doctorado y a la elaboración de una tesis doctoral.

LA ENCUESTA DE LOS ESTUDIANTES costa de dos grupos de preguntas: uno relativo a la calidad de la formación investigadora y otro sobre la calidad de la institución. Las puntuaciones son sobre 5:

Sobre la internacionalización del programa:



Sobre la adaptación de la página Web a la visibilidad del programa,



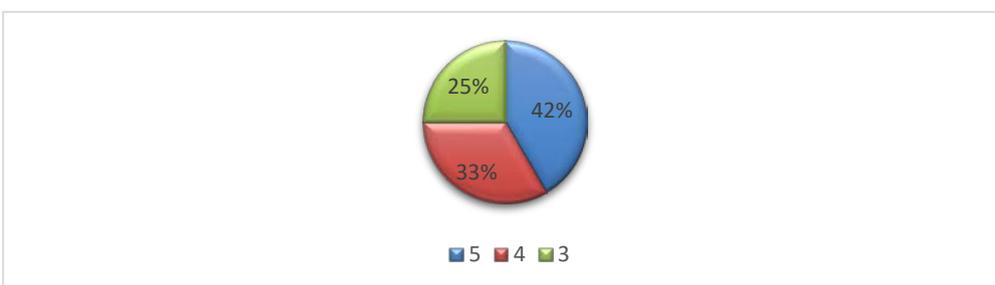
Sobre el proceso de selección y admisión de doctorandos,



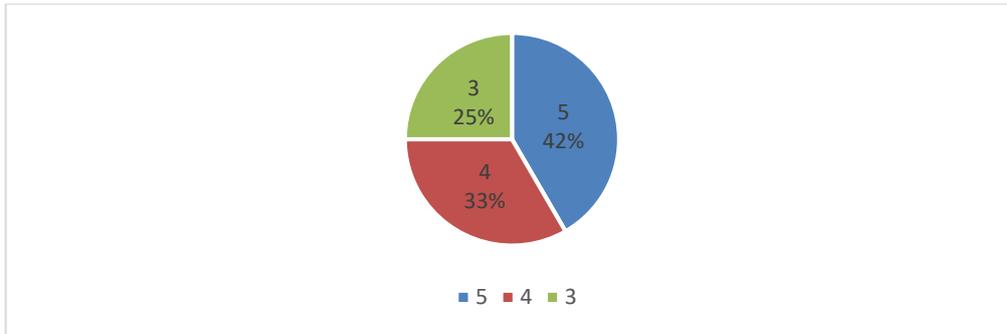
Sobre el programa de supervisión de los doctorandos,



Sobre la coordinación del programa,



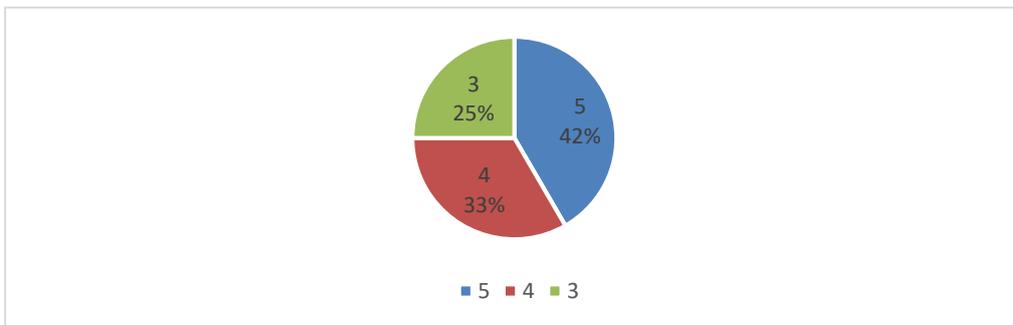
Sobre la coordinación del profesorado,



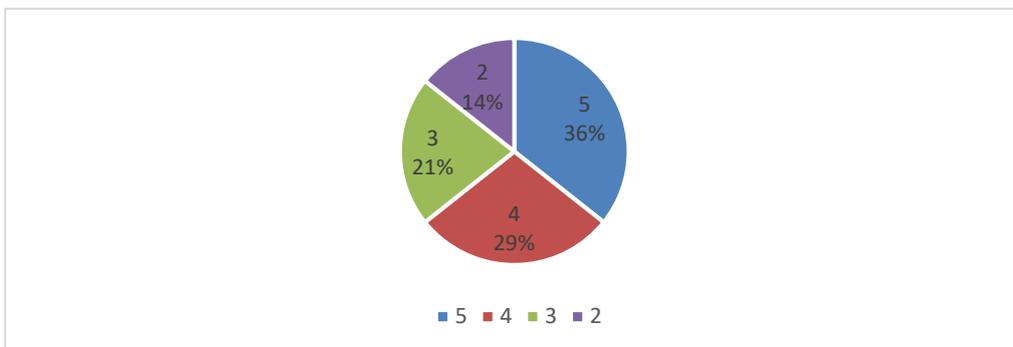
Sobre la satisfacción en relación con la tutorización y dirección de la tesis doctoral,



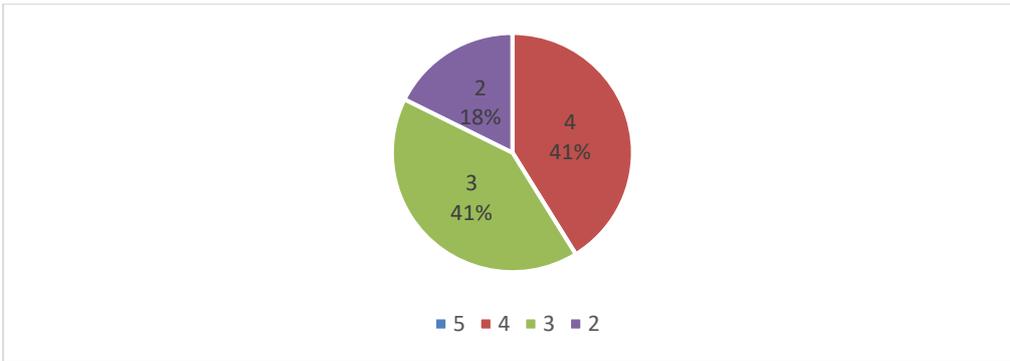
Sobre la organización y planificación de la formación investigadora,



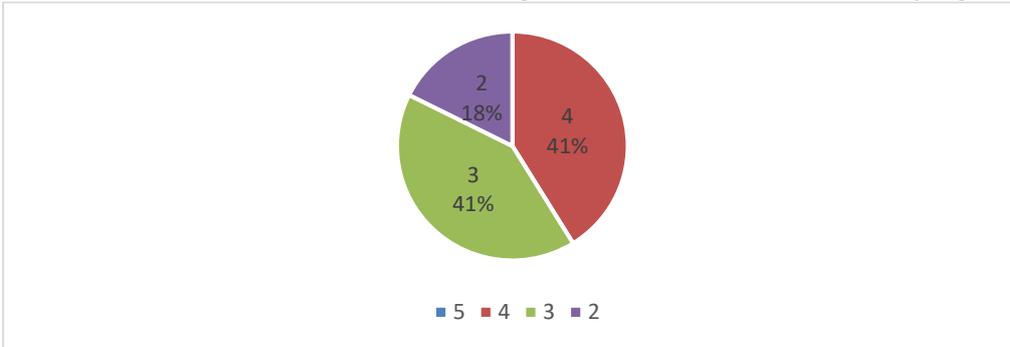
Sobre la calidad de la formación investigadora recibida,



Sobre la adecuación de las actividades formativas,



Sobre la satisfacción en relación con la integración de los doctorandos en el programa,

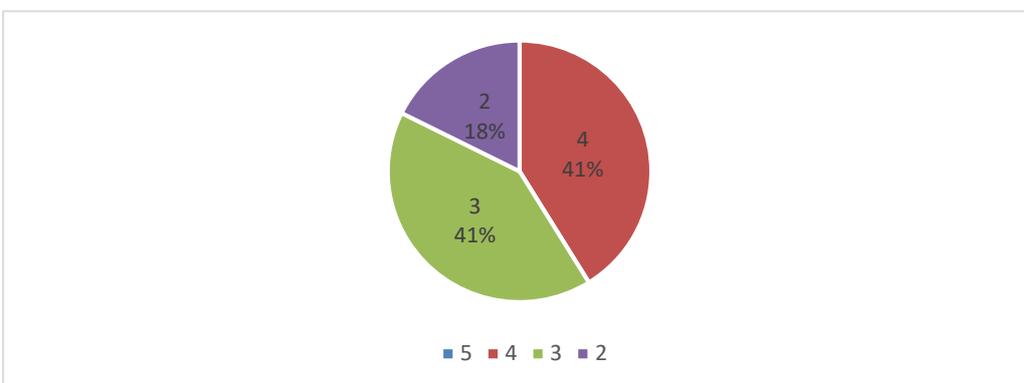


Puntos fuertes del programa: la comunicación con los directores y tutores de tesis, la preparación académica y el grado de calidad de la formación recibida.

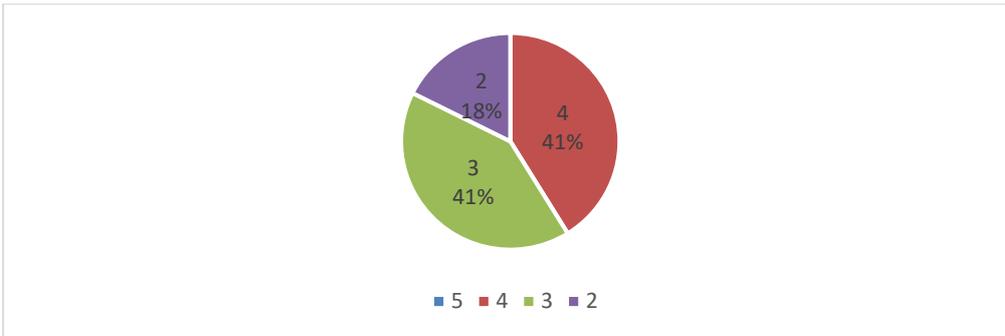
Puntos débiles del programa: necesidad de contar con más medios de formación a pesar de que los recibidos han sido muy buenos; la movilidad de los doctorandos debería ser obligatoria y la ausencia de cursos sobre la elaboración y redacción de la tesis doctoral.

En relación con la organización de la institución, la encuesta propone los ítems siguientes:

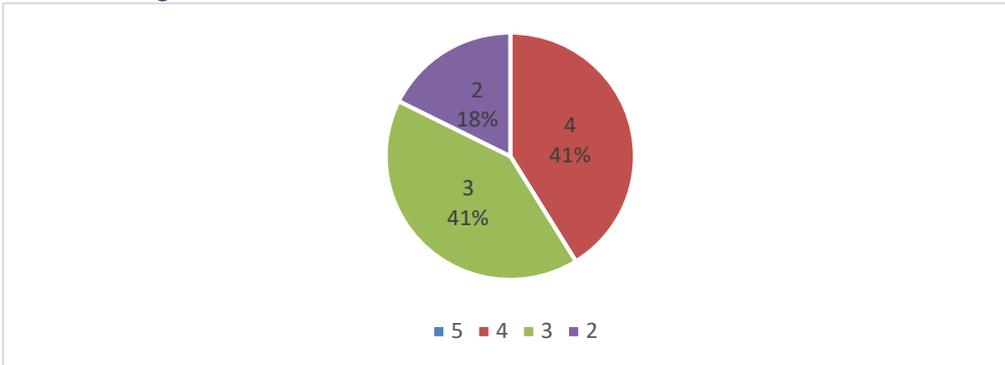
Recursos materiales a disposición del doctorando,



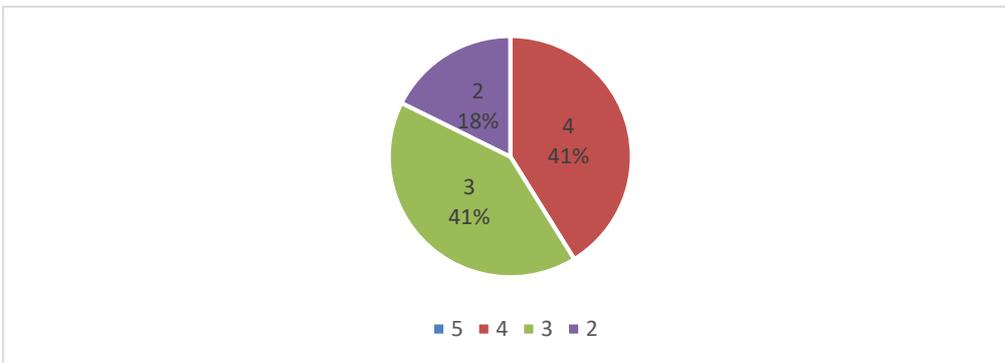
Recursos bibliográficos y sitográficos a disposición del doctorando; información general sobre la matrícula,



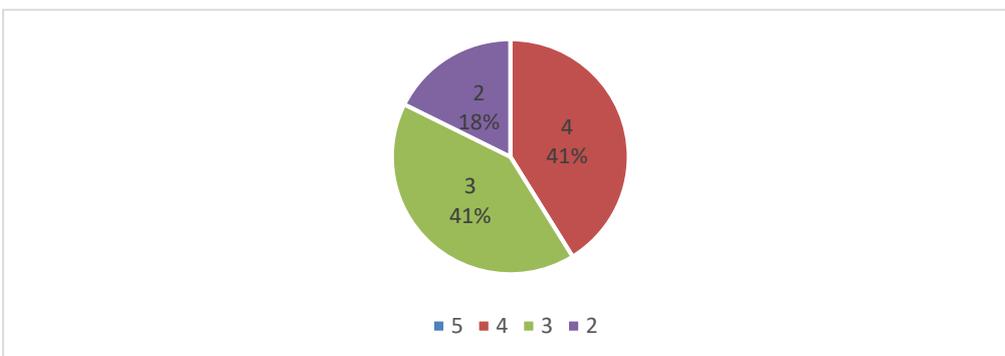
Información general sobre la matrícula,



Funcionamiento y trato de los servicios administrativos,



Funcionamiento de las herramientas informáticas de gestión,



Las respuestas a la pregunta “¿cómo conociste el programa?” son: a través de la UCM; navegando en Internet; estudiantes de la UCM; a través de la Web de la UCM.

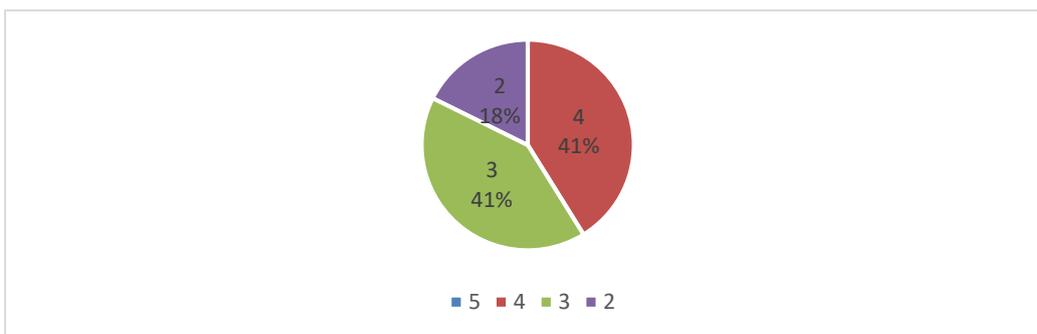
Los puntos fuertes de la institución indicados por los estudiantes son: la página Web y la reputación de la UCM y la buena coordinación del programa.

El único punto débil indicado (hay que recordar que en este curso las actividades académicas han sido semipresenciales) es la excesiva burocracia que comporta el programa.

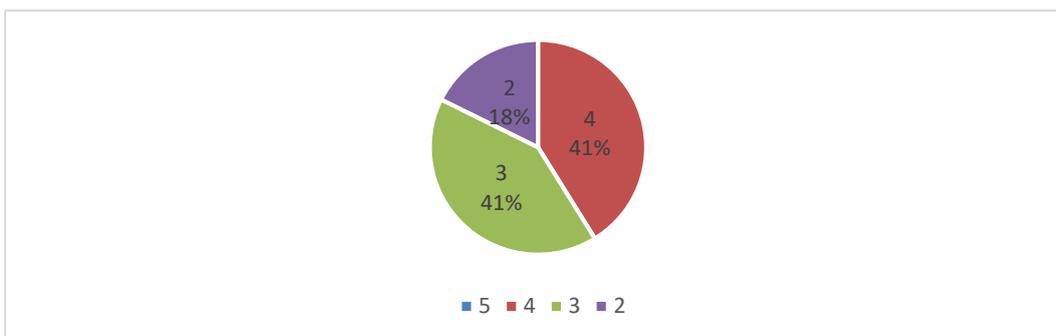
Por lo que respecta a la ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES EGRESADOS, los resultados de las dos respuestas recibidas son los siguientes: los estudiantes puntúan con la máxima nota los cinco ítems propuestos: Información clara y completa proporcionada por la página Web del programa de doctorado; seminarios formativos de interés y bien organizados; actividades optativas interesantes y bien organizadas; ayuda y orientación durante los estudios y satisfacción con la formación recibida. Las preguntas abiertas, que comprenden aspectos positivos y negativos del programa, así como la repercusión del doctorado en la vida profesional posterior, han recibido las respuestas siguientes: la dedicación de los tutores, el profesorado, los seminarios formativos y otras actividades entre los aspectos destacados como positivos. En relación con los puntos débiles del programa se apunta la falta de recursos bibliográficos al no estar la UCM abonada a algunas bases de datos. En relación con la proyección que el doctorado ha tenido en la trayectoria profesional subsiguiente, los estudiantes destacan que ha afectado, no sólo en lo que concierne a la participación en congresos y a la redacción de artículos académicos sino también en la preparación para una futura carrera docente en la universidad.

Finalmente exponemos los datos correspondientes a las respuestas a la ENCUESTA REALIZADA A LOS PROFESORES. Los ítems de esta encuesta son los siguientes:

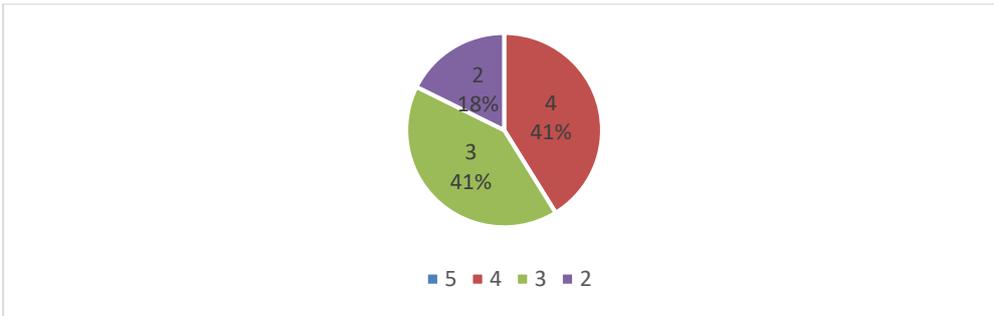
¿El nivel de formación de los estudiantes que acceden al Doctorado es suficiente en su área de conocimiento?



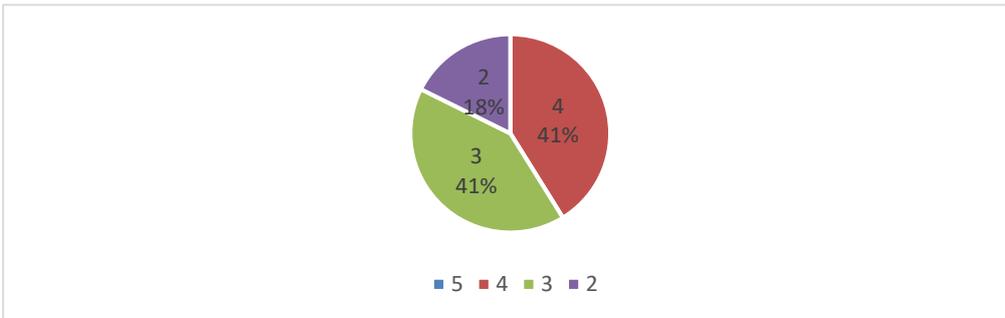
¿Las actividades de formación son adecuadas y están bien organizadas?



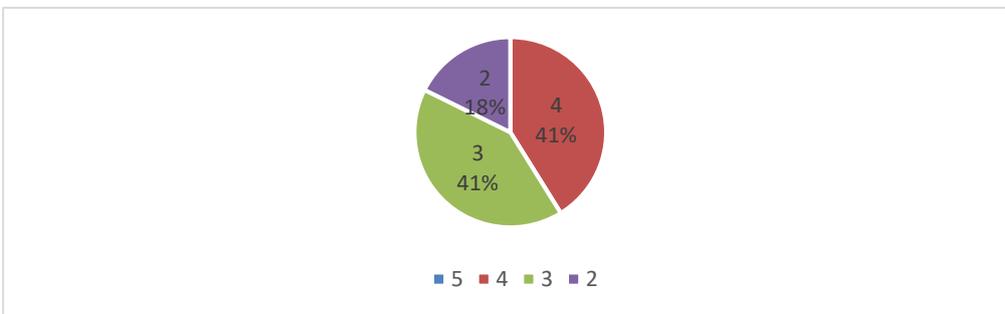
¿La organización del programa de doctorado le parece adecuada?



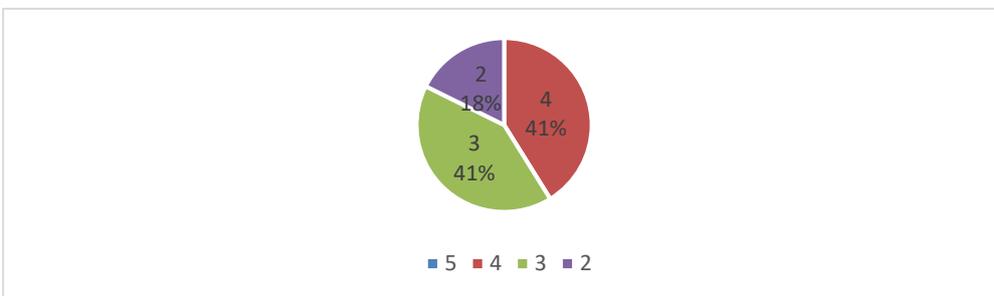
¿La coordinación del doctorado resulta eficaz?



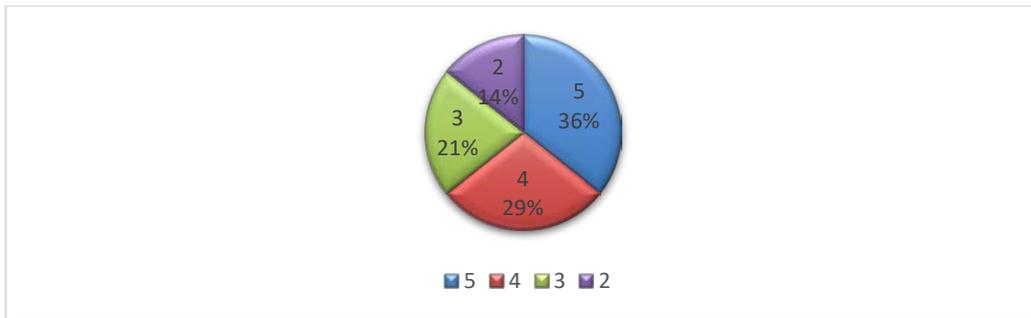
¿El apoyo administrativo de la UCM le resulta satisfactorio?



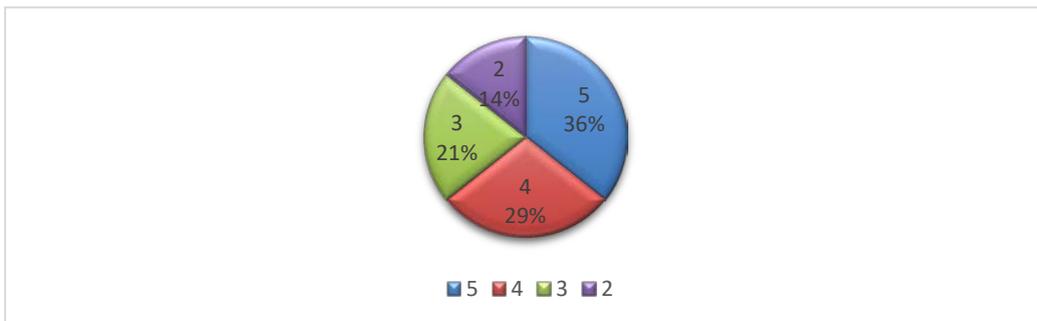
¿El apoyo a la investigación de la UCM es satisfactorio?



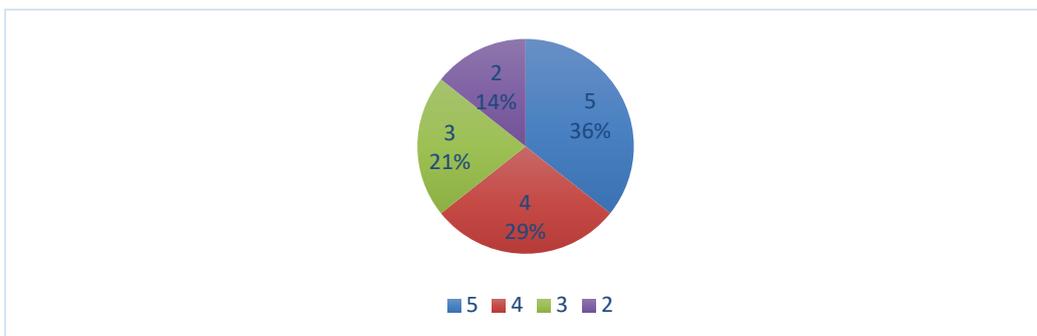
¿Los resultados obtenidos al final del Programa de Doctorado se adecúan a los objetivos propuestos? a) Proporcionar instrumentos metodológicos y científicos necesarios para llevar a cabo una investigación en su área de conocimiento.



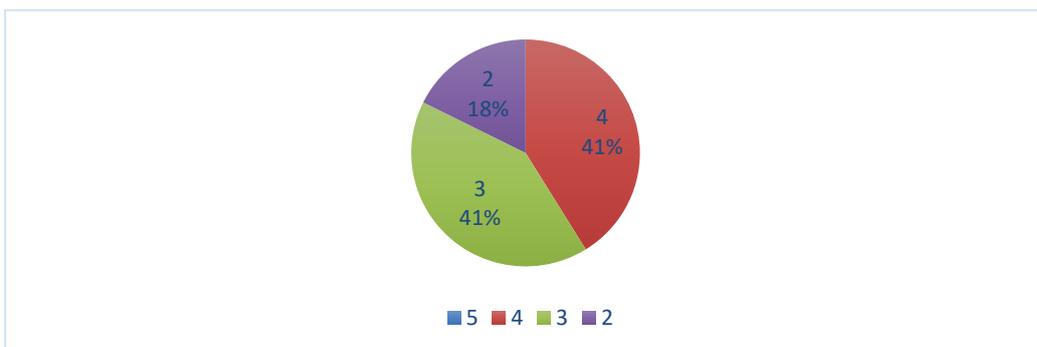
¿Los resultados obtenidos al final del Programa de Doctorado se adecúan a los objetivos propuestos? b) Promover la realización de tesis doctorales que respondan a las demandas del ámbito científico y social.



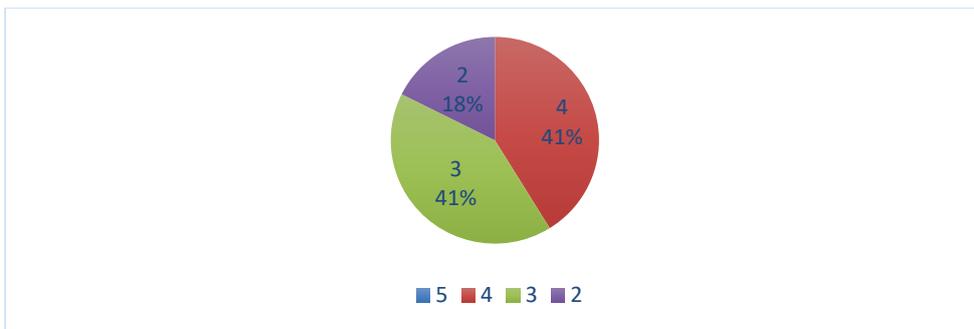
¿Los resultados obtenidos al final del Programa de Doctorado se adecúan a los objetivos propuestos? c) Proporcionar una formación multicultural y multidisciplinar en TIC.



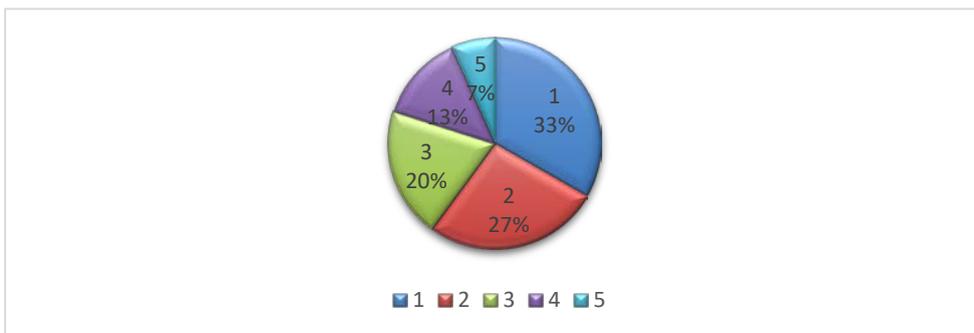
Valore el grado de implicación de los estudiantes.



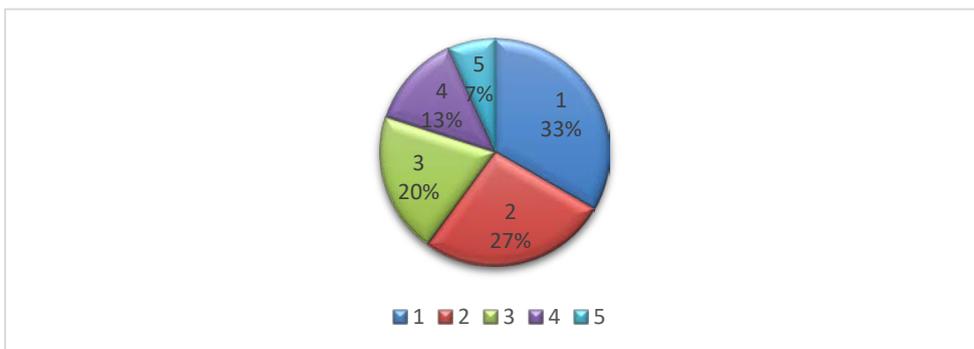
Valore el grado de rigor en la investigación alcanzado por los estudiantes.



Valore la utilidad de una aplicación para la gestión del seguimiento del programa por parte de los doctorandos como es RAPI.



Valore su experiencia en la utilización de RAPI.



Las propuestas de mejora, mencionadas por los profesores en las encuestas, son las siguientes:

Una aplicación adecuada a las necesidades de los programas de doctorado y que no planteara problemas técnicos.

Mayor apoyo administrativo para el programa (actualización de páginas Web, Campus Virtual, digitalización de documentos...)

Selección más ajustada de los doctorandos.

Los programas RAPI, GIPE etc. no parecen ayudar, sino que lastran la gestión de los trabajos de los doctorandos.

Un tutorial de iniciación para la cumplimentación de documentos (algunas veces no queda claro quién tiene que firmar qué documentos) así como una explicación adicional para ver cómo es el

funcionamiento de este seguimiento. ¿para qué sirven los informes?, ¿qué tipo de consecuencias tienen?, ¿cuál es su incidencia en la realización de las tesis?

Un calendario de actividades que atienda a las distintas líneas de investigación de los doctorandos y una comunicación más fluida entre la coordinación del programa, los directores y tutores y los doctorandos.

Crear una aplicación de calidad para la gestión del seguimiento del programa de doctorado. Entregar a la coordinación del programa de doctorado un porcentaje de las matrículas para el buen desarrollo del programa. Entregar a los directores de tesis un porcentaje de las matrículas por el tiempo dedicado a la dirección de las tesis.

Más financiación para que los estudiantes aprovechen estancias de movilidad o participación en congresos.

Mejorar la plataforma RAPI en algún detalle y facilitar los trámites administrativos. Cambiar los plazos de elaboración de memorias de seguimiento, que estas se realicen cada dos años.

Mayor apoyo administrativo para gestionar las admisiones y, sobre todo, para efectuar el seguimiento del depósito de la tesis una vez terminada.

Flexibilidad máxima en el número de años necesarios para presentar la tesis doctoral. Reducción a la mínima expresión de todas las tareas burocráticas que no ayudan a la verdadera misión de los doctorandos y de sus directores.

Mayor comunicación de la coordinación con los profesores miembros del programa. Los profesores no reciben suficiente información acerca de las actividades que forman parte del programa.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	—	—		
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	—	—		
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	—	—		

En el cuadro superior, y en los IDUCM 26, 27 y 28, deberían aparecer los resultados de las ENCUESTAS INSTITUCIONALES, realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. No obstante, NO SE REFLEJAN NI COMENTAN LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN POR NO ESTIMARSE ADECUADOS LOS MECANISMOS DE ACCESO HABILITADOS POR LA UNIVERSIDAD PARA TRANSMITIR LOS RESULTADOS.

De ahí que, en el cuadro inferior, sólo se reflejen fortalezas y debilidades observadas a través de las encuestas internas del programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	- Falta de medios y de financiación.

- Buena comunicación con directores y tutores de tesis.	- insuficiencia de pautas metodológicas generales.
- Calidad de la formación recibida.	- Excesiva burocracia,
- Buenas Webs, claras y completas.	- Se precisan más recursos bibliográficos.
- Buena coordinación del programa.	- Necesidad de mejorar la aplicación RAPI2.
- Seminarios formativos de calidad	- Se reclama mayor ayuda para la gestión del programa.
	- Se reclama mayor reconocimiento a la labor del profesorado en su gestión de las tesis.
	- Se necesita mayor apoyo administrativo.
	- Falta de financiación.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	77,77%*	72,72%**		
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	77,77%*	72,72%**		

* Los datos se refieren al conjunto de los egresados desde los inicios del programa de doctorado.

** Los datos se refieren igualmente al conjunto de los egresados desde los inicios del programa de doctorado, contabilizando, en este caso, las dos tesis defendidas en el curso 2020-2021.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Porcentaje altísimo de nuevos doctores que inician una carrera académica como profesores universitarios.	

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	25%*	25%*		
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	100%	100%		

*Los datos en SIDI dicen 0,00% porque los doctorandos en movilidad no están registrados, al no tener becas oficiales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Importante red de profesores y universidades internacionales colaboradoras del DEF-UCM. - Convenio específico para doctorandos del DEF-UCM con la Escuela Normal Superior de París. - Facilidad lingüística y dominio de otras lenguas por parte de los doctorandos.	- Falta de financiación para la movilidad. - Necesidad de los doctorandos de trabajar para financiar su doctorado, lo que dificulta también y desde otro punto de vista no estrictamente económico, su movilidad.

6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2.-Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El 16 de junio de 2020, se recibió el informe final de la memoria de seguimiento del DEF-UCM realizada para el curso 2018-2019. Se publicó en la red, de tal forma que hoy puede leerse en: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/seguimiento-de-la-calidad>.

El informe proponía algunas recomendaciones que fueron atendidas a lo largo del curso 2020-2021. El DEF-UCM fue publicando en sus webs lo que el informe sugería: el código del área ISCED, los proyectos financiados vigentes, las contribuciones científicas más relevantes... El informe señalaba el hecho de que la página web del título ofrecía una información sobre el título "crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante". No obstante, el mayor esfuerzo se concentró en una mejora muy significativa en todo lo relativo a la "Calidad". Se añadió una pestaña específica que se dedicara a los aspectos que le son propios, y ello tuvo que hacerse en las tres lenguas, española, francesa e inglesa de las tres webs que el programa tiene abiertas: "Calidad", "Qualité" y "Quality". Esta pestaña, a su vez, fue subdividida en otros cinco apartados: 1) Garantía de la Calidad; 2) Seguimiento de la Calidad; 3) La Comisión; 4) Sus funciones y 5) Sugerencias y Reclamaciones. Todo ello con sus respectivas traducciones, para seguir ofreciendo una información pública precisa, de carácter sustantivo. Véase en:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/calidad-1>

En cada uno de esos apartados se han publicado los aspectos más importantes de la categoría "Sistema de Garantía de Calidad": desde la comisión con sus diferentes miembros y su reglamento interno, hasta la información precisa sobre los principales resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral. Pusimos también de relieve las memorias de seguimiento y los informes a los que dieron lugar, así como los resultados de los procesos de verificación.

6.5.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En lo relativo al informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título, debe señalarse que se acaba de recibir, y sólo a título provisional por lo que las acciones que fueran necesarias se acometerán en los próximos meses y serán objeto de la memoria de seguimiento del curso 2021-2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

NO PROCEDE

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Una Comisión de Calidad desde la puesta en marcha del nuevo programa, en 2014. - Composición y Reglamento de la Comisión son públicos. - Se realizan encuestas internas anuales desde 2014. Son accesibles en las webs del programa. - Trabajo de la Comisión Académica en sintonía con la Comisión de Calidad. 	<p>Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-garantia-de-calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar aún más la relación entre Comisión de la Calidad y la Comisión Académica. - Potenciar las redes sociales que se han ido implantando en el curso pasado: Facebook, Twitter e Instagram.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Una Comisión Académica sin cambios nominativos desde 2016. - La CA representa las 2 líneas de investigación del DEF. - Un Reglamento propio desde 2020. - Reconocimiento de su adecuada gestión en el Informe sobre la Memoria de Seguimiento y Renovación de la Acreditación recibida en octubre 2021. En su evaluación, el informe dictamina: "El estándar para este criterio se logra completamente". 	<p>Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-coordinacion-comisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el Campus Virtual inaugurado en el curso 2020-2021. - Seguir trabajando para mantener las 3 webs del DEF-UCM actualizadas.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Excelencia del personal académico que contabiliza 50 sexenios y 6 proyectos de investigación I+D. - Colaboración con otras universidades nacionales y extranjera. 	<p>Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-investigacionyprofesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir ampliando la red de colaboradores nacionales e internacionales.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Buzón propio de Sugerencias y Reclamaciones en 3 idiomas. 	<p>Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-sugerencias-reclamaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir muy atentos a todas las dificultades que los doctorandos puedan encontrar en el seno del programa y/o en el desarrollo de su trabajo investigador,
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Alta tasa de demanda. - Preinscripciones mayoritarias en 1ª opción. - Porcentaje elevado de doctorandos extranjeros y de otras universidades. - Escasa tasa de abandono. 	<p>Ver tesis defendidas en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/tesis-doctoral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la difusión del programa de doctorado

	- Tesis de alta calidad científica, avaladas por publicaciones.		
Programas de movilidad	- Escasa movilidad de los doctorandos. - Movilidad sin financiación.	Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/movilidad	- Difundir mejor todas las convocatorias de movilidad y fuente de financiación posible.
Satisfacción de los diferentes colectivos	- Alta satisfacción de los doctorandos con su programa de doctorado. - Satisfacción en relación con la coordinación y la tutorización o dirección de su trabajo investigador.	Ver en: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/seguimiento-de-la-calidad	- solicitar más ayuda para las tareas burocráticas de los profesores. - Informar sobre los déficits de la aplicación RAPI2.
Inserción laboral	- Plena satisfacción del programa con la inserción laboral de sus doctorandos que inician una carrera académica en la universidad en un 75% de los casos.	- Se cuelgan en las webs los CVs de los doctorandos: https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/doctorandos-del-programa	- Mantener la vía de comunicación del DEF-UCM con los egresados del programa.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	- El último informe recibido, de renovación de la Acreditación, aún en fase de provisional (octubre de 2021), califica todos los aspectos evaluados con la letra y la leyenda "B: El estándar para este criterio se logra completamente", salvo el criterio 5 "Recursos, Personal de apoyo y Financiación". Es objeto de una sola recomendación: "Se recomienda aumentar la financiación específica..."	- Se colgará en las Webs del programa en cuanto se eleve a definitivo.	- Seguir trabajando para obtener mayor adhesión de todos los miembros de que se compone el DEF-UCM (profesores, doctorandos, egresados...) con su propio programa.

9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El problema mayor del DEF-UCM, identificado en el Informe provisional para la Renovación de la Acreditación por parte de la Fundación de la Comunidad de Madrid para el Conocimiento, es el de la financiación. En sus recomendaciones, apuntan a un solo aspecto del programa que debiera mejorarse: la financiación. Y lo formulan del siguiente modo: “1.- Se recomienda aumentar la financiación específica que permita realizar actividades formativas y asistencia a congresos externos u otras acciones de movilidad. Igualmente, para la contratación de los estudiantes de doctorado”. No hay punto 2.

Con este déficit, la Fundación subraya las consecuencias más evidentes: la movilidad de los doctorandos es escasa; escasas son las estancias medias y largas en universidades extranjeras y escasas la asistencia a congresos, seminarios y actividades formativas que no sean organizadas por el mismo programa o por el personal académico y sus correspondientes proyectos de investigación. Sería deseable que, anualmente, los doctorandos pudieran realizar estancias cortas de 2 o 3 días para asistir a otras actividades formativas, en España o en el extranjero. Y no tanto en la Facultad de Filología.

Existen otros puntos débiles – a los que no siempre resulta fácil aportar soluciones - que señalamos y analizamos en el apartado siguiente.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Doctorandos participantes en encuestas internas	Tal vez el cansancio frente a tantas encuestas	En el curso 2020-2021, se han pasado a otro semestre para no coincidir con las de la UCM.	Sin resultados visibles	La Comisión de la Calidad del DEF-UCM	Septiembre 2021	Realizado
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Exceso de trabajo burocrático. Fallos en las aplicaciones RAPI2 y SIDI.	Memorias de seguimiento por cumplimentar antes de recibir informes de las anteriores. Datos aportados por la UCM en SIDI y RAPI2 insuficientes y a veces erróneos.	Solicitar a las instancias superiores la revisión de los datos de las plataformas. Solicitar a la UCM que las memorias de seguimiento se realicen mejor de modo bianual.	Escucha atenta de los responsables de los vicedecanatos de la Facultad.	La Comisión Académica del programa	Otoño 2021	En proceso
Personal Académico	Exceso de tareas burocráticas	El sistema y las exigencias de rendimiento en la docencia, en la investigación, en los asuntos académicos...	Petición de flexibilidad y reducción de tareas según las encuestas de los profesores	No se observan	La UCM	---	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Indicadores de resultados	Déficit de títulos con el suplemento de doctorado internacional	¿Desinformación? ¿Inquietud de que se alarguen los plazos de defensa?	Campaña de mayor información a profesores y a doctorandos	Se enviarán correos electrónicos y se hablará de ello en el SEMDOC	La Comisión Académica del programa	En el curso 2021-2022	No realizado
Programas de movilidad	Déficit en el número de estancias en el extranjero	Por falta de financiación y por tener que compaginar trabajo y tesis doctoral	Difícil solución. Se seguirá incentivando a los doctorandos desde la Comisión Académica	No se observan	La Escuela Doctoral de la UCM	Pequeña mejoría en septiembre 2021 con una convocatoria específica	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción de los doctorandos publicada en red y observaciones de los profesores, ya reseñadas en un párrafo anterior	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Inserción laboral	El alto grado de inserción de los doctorandos en la universidad española no parece presentar déficit	No procede					
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Difícil solución de los temas que no atañen al programa	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Modificación del plan de estudios	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 26
DE NOVIEMBRE DE 2021